CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18674 - (RU 2012220)
20 AGOSTO 2025 12:53 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **JENY LUZ LÓPEZ MORALES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la **Asociación de Familias de Personas con Discapacidad – AFAPEDIS**; es una organización sin fines de lucro, creada el 20 agosto de 2017, con actividades de diversa índole (cultural, deportiva, educativa, social, etc.) para generar espacios saludables y promover la integración, inclusión y solidaridad entre las familias inclusivas y la sociedad. En octubre de 2019, AFAPEDIS se oficializa ante las instancias competentes.

Que, la **Asociación de Familias de Personas con Discapacidad – AFAPEDIS**; tiene como objetivo principal la defensa y promoción de los derechos de las personas con discapacidad para su autonomía y plena inclusión social y objetivos complementarios como:
-Promover el desarrollo integral y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.
-Impulsar actividades de sensibilización sobre el respeto a los derechos de las personas con discapacidad.
-Fomentar la participación de las familias de personas con discapacidad en actividades de fortalecimiento de capacidades.
-Promover el intercambio de experiencias y difundir el modelo autogestionario y asociativo.
-Emprender acciones de coordinación con entidades públicas y privadas para el fomento de una sociedad inclusiva y solidaria.

Que, la **Asociación de Familias de Personas con Discapacidad – AFAPEDIS** tiene como misión garantizar y defender los derechos de las personas con discapacidad para alcanzar su autonomía y plena inclusión social. Plantear propuestas en salvaguarda de los derechos de la población PCD mediante la debida aplicación e interpretación de las normas y reglamentos vigentes, en concordancia con las normas internacionales, Constitución Política y las Leyes de la República. Impulsar acciones para promover una cultura de respeto a los derechos de la población PCD, conducentes al fomento de una sociedad inclusiva y solidaria.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación de la Representación Nacional la **Asociación de Familias de Personas con Discapacidad – AFAPEDIS** por motivo de celebrar su 8vo Aniversario.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo a la señora **Rosa Estela Corrales Pecho**, presidenta y, por su intermedio, hacer extensivo el saludo a su consejo directivo, quienes son el pilar fundamental que, con su esfuerzo y trayectoria, contribuyen al desarrollo de las familias de personas con discapacidad.

Lima, 20 de agosto de 2025

JENY LUZ LÓPEZ MORALES
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ MORALES Jeny Luz FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/08/2025 12:05:04-0500